

Escuela Charter Englewood on the Palisades

Manual para estudiantes y padres

65 West Demarest Avenue, Englewood, Nueva Jersey 07631

Enlace al sitio web: [Escuela Charter Englewood on the Palisades](#)

Enlace a Padlet: [Estación de información EPCS](#)

Teléfono: (201) 569-9765 • Fax: (201) 568-9576

Revisado: 3 de septiembre de 2025

Tabla de contenido

* Indica información específica de la escuela secundaria

Descripción general de la escuela

[Declaración de misión](#)
[Filosofía](#)
[Compromiso con la equidad y la inclusión](#)
[EPCS: Escuela de Elección](#)
[Junta directiva](#)
[Filantropía](#)
[Canto EPCS](#)
[Horario de atención](#)
[Cierres de emergencia](#)
[Calendario escolar](#)
[Períodos de calificación e informes de progreso](#)
[Conferencias de visitantes y padres](#)

Alumno Asistencia

[Política de tardanzas de los estudiantes](#)
[Ausencias](#)
[Ausencias estudiantiles no reportadas](#)
[Entrega de estudiantes](#)
[Recogida de estudiantes](#)
[Programa de entrega matutina SUNRISE](#)
[Procedimiento de recogida anticipada](#)
[Recogida del programa después de la escuela COUGAR CARE](#)
[Programa de tutoría extraescolar S.W.A.G.](#)

Código de vestimenta estudiantil

[Código de vestimenta de la escuela primaria](#)
[*Código de vestimenta de la escuela secundaria](#)
[Política de disciplina del código de vestimenta](#)
[Compañía de uniformes EPCS](#)

Programas especiales

[Cuidado antes de la escuela SUNRISE](#)
[Programa extraescolar COUGAR CARE](#)
[Puma del mes](#)
[*Sociedad Nacional de Honor Juvenil](#)

[*Líderes pares](#)
[Embajadores estudiantiles](#)
[Consejo Estudiantil](#)
[*Adolescentes por la Paz](#)
[Club de Jóvenes Debatientes](#)

Asuntos relacionados con la salud

[Formularios médicos](#)
[Enfermedad](#)
[lesiones](#)
[Medicamento](#)
[Exámenes de salud para estudiantes](#)

Política de fiestas de cumpleaños

[Política de cumpleaños de la escuela primaria](#)
[*Política de cumpleaños de la escuela secundaria](#)
[Escuela sin frutos secos](#)

Expectativas de comportamiento y disciplina

[carta de derechos](#)
[Disciplina de la ley de Nueva Jersey](#)
[Filosofía del comportamiento estudiantil](#)
[Expectativas de comportamiento](#)
[Reglas de la hora del almuerzo](#)
[Política de disciplina escolar](#)
[Sesiones de rendición de cuentas después de la escuela](#)
[Suspensión o expulsión de estudiantes](#)

Política sobre acoso, intimidación y hostigamiento

Responsabilidades de los estudiantes

[Vestido](#)
[Política de tareas](#)
[Responsabilidad de los libros de texto](#)
[Responsabilidad de equipos electrónicos](#)
[*Política y procedimientos de casilleros de la escuela secundaria](#)
[*Uso de mochilas en la escuela secundaria](#)
[Juguetes](#)
[Uso de teléfonos celulares/relojes inteligentes](#)
[Uso de baños](#)
[*Uso de pases por parte de los estudiantes en los pasillos](#)

[Aperitivos](#)

[Académica](#)

[Cuadro de Honor Académico](#)

[Escala de calificaciones](#)

[Plan de estudios](#)

[Evaluaciones locales y estatales](#)

[Servicios especiales](#)

[Directorio del personal](#)

Descripción general de la escuela

Declaración de misión

La escuela autónoma Englewood on the Palisades ofrece una comunidad de aprendizaje constructivista, centrada en el niño y afectuosa, que modela las habilidades y los hábitos necesarios para alcanzar un alto grado de logro en nuestra sociedad global cada vez más compleja e interdependiente.

Filosofía

La Escuela Charter Englewood on the Palisades brinda a los estudiantes el conocimiento y la flexibilidad necesarios para adaptarse y contribuir a nuestro mundo en constante cambio. El pensamiento crítico, la comunicación y unas sólidas habilidades académicas básicas son vitales para el éxito de los niños. "Oigo y olvido; veo y recuerdo; hago y entiendo". Siguiendo este viejo dicho, la Escuela Charter busca empoderar a los niños en la construcción de su conocimiento. Las áreas clave de concentración continua son la participación de los padres, el dominio y la fluidez de las habilidades básicas, el pensamiento crítico y aulas seguras para la toma de riesgos y que modelen habilidades de colaboración, interdependencia, democracia, resolución de conflictos, negociación y mediación. El respeto es el hilo conductor de la escuela: respeto mutuo, respeto por la diversidad, respeto por la singularidad, respeto por los materiales que utilizamos y respeto por nuestro trabajo. Los niños y los maestros trabajan en un entorno donde se les valora y se valoran mutuamente.

Compromiso con la igualdad y la inclusión

En la Escuela Charter Englewood on the Palisades, nos dedicamos a fomentar un entorno seguro, comprensivo e inclusivo para todos los estudiantes, el personal y los miembros de la comunidad. Prohibimos estrictamente cualquier forma de prejuicio, acoso, discriminación o segregación dentro de nuestra comunidad escolar. Nuestro compromiso con la igualdad garantiza que todos los programas, actividades y oportunidades educativas sean accesibles para todos, independientemente de su raza, etnia, género, religión, discapacidad o cualquier otra característica. Juntos, nos esforzamos por crear una escuela donde cada individuo sea valorado y respetado, permitiéndoles alcanzar su máximo potencial.

EPCS: Escuela de Elección

La Escuela Charter Englewood on the Palisades es una escuela de ELECCIÓN. Se espera que las familias que eligen nuestra escuela respeten la misión, los valores y las políticas desarrolladas por la escuela. Los padres que inscriben a sus hijos en nuestra Escuela Charter se comprometen a cumplir con todas las normas y regulaciones diseñadas para promover un entorno de aprendizaje seguro y productivo. El incumplimiento de la misión, los valores y las

políticas de la escuela tendrá un impacto negativo en el progreso social, emocional y educativo del niño.

Junta directiva

La Junta Directiva de la Escuela Charter Englewood on the Palisades es el órgano de gobierno oficial de la escuela. Está compuesta por padres, miembros de la comunidad en general y el Director y Administrador Escolar, quienes ejercen como tales.

Se anima a los padres a formar parte de la Junta Directiva. Cada miembro debe poseer talentos en una o más de las siguientes categorías: negocios, educación, finanzas, derecho, gestión y relaciones públicas. Los miembros de la Junta también deben estar dispuestos a trabajar duro y demostrar sabiduría y buen juicio.

Si está interesado, por favor, presente una carta de intención y al menos dos cartas de recomendación. Para ser miembro de la junta directiva, es necesario asistir a sus reuniones públicas mensuales y a la reunión mensual de su comité.

Filantropía

La Fundación para el Avance de los Niños es una entidad 501©(3) deducible de impuestos formadas para recaudar fondos para uso exclusivo de la Escuela Charter Englewood on the Palisades. Agradecemos enormemente todas las contribuciones de padres, estudiantes, personal y colaboradores interesados.

Canto EPCS

E-P-C-S E-P-C-S

Donde nos sentimos seguros y aprender es divertido.

Demostramos al mundo que somos el número 1.

Estudiamos mucho y hacemos lo mejor que podemos.

Con orgullo y gloria, eclipsa al resto.

Mi cerebro está listo para empezar el día.

Y el respeto mutuo es el único camino.

Soy el #1 y mis metas las alcanzaré

¡Voy a la universidad y allí tendré éxito!

E-P-C-S E-P-C-S

¡¡¡Vamos pumas!!!

Horario de atención

Entrega anticipada	Comienza a las 7:00 am.
Horas del personal	7:45 a.m.-3:15 p.m.
Horario de estudiantes	8:00 a.m.-3:00 p.m.

Períodos de almuerzo	Grados K - 4 10:53 a.m. - 11:30 a.m. Grados 5 - 8 12:13 p.m. - 12:50 p.m.
Dejar	Comienza a las 7:45 a.m.
Programa extraescolar	3:00 p.m. - 5:30 p.m.

Cierres de emergencia

Se notificará a la comunidad escolar sobre cierres de emergencia o cualquier otra emergencia inesperada mediante una llamada telefónica a través del sistema School Messenger. Los padres también pueden consultar el sitio web de nuestra escuela en <https://www.inglewoodcharter.org/>

Calendario escolar

Encontrarás una Calendario de tinta para la escuela a continuación
[Calendario escolar 2025-2026](#)

Períodos de calificación e informes de progreso

Períodos de calificación	Fechas de inicio	Fechas de finalización	Número de días
1	3 de septiembre de 2025	31 de octubre de 2025	41 días
2	3 de noviembre de 2025	15 de enero de 2026	40 días
3	16 de enero de 2026	26 de marzo de 2026	42 días
4	27 de marzo de 2026	2 de junio de 2026	40 días

Informes de progreso	Fechas	Comunicación
1	9 de octubre de 2025	En persona
2	5 de diciembre de 2025	En curso
3	23 de febrero de 2026	En curso
4	1 de mayo de 2026	En curso

Conferencias de visitantes y padres

Todos los invitados deben programar una cita previa para reunirse con nuestro personal. A su llegada, todos los visitantes deben registrarse en la Puerta n.º 1. Se les proporcionará una etiqueta o gafete de identificación único, que deberán portar de forma visible dentro de las instalaciones escolares. Los visitantes serán acompañados a su destino por un miembro del personal. Si desea observar un aula durante una sesión, primero debe solicitar y recibir permiso del director. El director tiene la autoridad para expulsar a cualquier visitante de un aula si existen motivos razonables para sospechar que su presencia puede perturbar el proceso educativo o poner en peligro el bienestar de los estudiantes o el personal. Se prohíbe estrictamente a los visitantes entrar en cualquier aula para reunirse con un estudiante o profesor sin la autorización previa del director o de un representante designado. A cualquier visitante que muestre un comportamiento disruptivo o tenga antecedentes de conducta disruptiva se le podrá pedir que abandone las instalaciones escolares. En caso de que no se cumpla la solicitud de salida, el director podrá solicitar asistencia al Departamento de Policía de Englewood.

Asistencia estudiantil

Política de tardanzas de los estudiantes

El día escolar comienza a las 8:00 am. Se considera que un estudiante llega tarde cuando llega a la escuela después de las 8:10 a. m. Todos los estudiantes que lleguen después de las 9:00 a.m. están obligados a presentarse en la Oficina Administrativa con un adulto para iniciar sesión.

Si un estudiante llega tarde, su asistencia se refleja en su boletín de calificaciones.

Ausencias

Si un estudiante va a estar ausente y la ausencia no ha sido programada con anticipación, los padres deben notificar a la Oficina Administrativa de EPCS por teléfono al (201) 569-9765 cuando se les solicite. **Marcar 1**, por correo electrónico a ausencia@englewoodcharter.org, o rellenando el formulario [Formulario de ausencia escolar 2025-2026 a más tardar a las 8:10 a.m.](#) El padre/tutor también debe enviar una nota al maestro del aula el día de regreso del estudiante. Indicando el motivo de la(s) ausencia(s). La nota debe indicar la(s) fecha(s) de la ausencia del estudiante y estar firmada y fechada por el padre, madre o tutor legal. Un estudiante que ha estado ausente por tener o sospechar tener una enfermedad contagiosa, debe presentar una nota del médico indicando que pueden regresar a la escuela. Esto incluye, pero no se limita a, *Covid-19, gripe, hepatitis, sarampión, SARM, rabia, tuberculosis, virus del Nilo Occidental, norovirus (gripe estomacal), varicela, conjuntivitis (ojo rosado), piojos y tiña.*

El Estatuto de Nueva Jersey 6A:32-8.4 explica que un "**Ausencia justificada**" es la ausencia de un alumno de la escuela durante un día completo o una parte del día por una o más de las siguientes razones:

- La enfermedad del alumno
- Requisitos del plan de atención sanitaria individual de un alumno
- Una muerte o enfermedad grave en la familia inmediata del alumno, u otras personas con permiso del Director
- Cuarentena
- Observancia de la religión del alumno en un día aprobado para tal fin por la Junta Estatal de Educación
- Participación en el Día "Llevemos a nuestro hijo al trabajo"
- Participación en la celebración del Día de los Veteranos
- La suspensión del alumno de la escuela
- Requisitos del Programa Educativo Individualizado (IEP) del alumno
- Adaptaciones a corto o largo plazo para alumnos con discapacidad
- La asistencia obligatoria del alumno al tribunal
- Entrevista con un oficial de admisiones de una institución educativa
- Citas médicas o dentales necesarias e inevitables que no se pueden programar en un horario distinto al de la jornada escolar.
- Cualquier buena causa que sea aceptable para el director del edificio.

El Estatuto de Nueva Jersey explica que una "**ausencia injustificada**" es la ausencia de un alumno durante todo o parte de la jornada escolar por cualquier motivo distinto a los mencionados anteriormente. La ausencia no se justifica expresamente por ninguno de los siguientes motivos (esta lista es ilustrativa y no exhaustiva).

- Viajes familiares no relacionados con el programa educativo
- Realización de tareas domésticas o de cuidado de niños
- Otras actividades diurnas no relacionadas con el programa escolar

Vacaciones familiares

Entendemos que habrá ocasiones en que las vacaciones familiares de un estudiante solo se puedan programar mientras el colegio esté en sesión; sin embargo, Desaconsejamos encarecidamente que las familias programen vacaciones familiares durante el año escolar, ya que estos días se consideran injustificadas ausencias.

Solicitamos respetuosamente que las familias programen estas experiencias tan importantes, a menudo educativas, durante el periodo vacacional escolar. En caso de que no sea posible, se deberá notificar a la oficina y a los profesores correspondientes con antelación sobre la ausencia.

- Después de 4 ausencias injustificadas, se enviará una carta informativa a casa.
- Después de 9 ausencias injustificadas, se enviará una segunda carta informativa a casa.

- Ante 10 ausencias/tardanzas injustificadas, los padres/tutores deberán asistir a una reunión obligatoria con el director y el Comité de I&RS para establecer un plan de acción que promueva la asistencia regular.

Importante: A un estudiante se le puede negar la promoción al siguiente grado cuando el número de ausencias justificadas e injustificadas combinadas exceda 18 en un grado o curso específico.

Los estudiantes ausentes por razones médicas prolongadas serán evaluados caso por caso.

Si esto sucede...	Los padres deberían hacer esto...
<p>Si un estudiante está ausente de la escuela por cualquier motivo</p>	<p>Rellene el formulario Formulario de ausencia escolar 2025-2026 o llame a la Oficina Administrativa a más tardar a las 8:10 a.m.</p> <p>Teléfono:(201)569-9765 Marcar 1 para informar una ausencia o tardanza.</p> <p><u>Además, el padre/tutor deberá enviar una nota el día del regreso del estudiante, de lo contrario la ausencia será considerada injustificada.</u></p> <p>En caso de ausencia de 3 días o más, se requiere una nota del médico..</p> <p>Se requiere una nota del médico para cualquier ausencia debido a una enfermedad contagiosa (gripe, tiña, varicela, conjuntivitis, piojos, etc.).</p> <p>El estudiante deberá recuperar el trabajo perdido durante su ausencia. Las tardanzas excesivas pueden afectar las calificaciones y, en algunos casos, la promoción.</p>
<p>En caso de que un niño deba abandonar la escuela antes de tiempo</p>	<p>Los padres deben venir a la Oficina Administrativa y firmar la salida del estudiante de la escuela.</p>

Ausencias estudiantiles no reportadas

Como se indicó anteriormente, es responsabilidad de los padres notificar a la oficina administrativa cuando su hijo/a vaya a faltar a clase. Si la oficina administrativa no ha recibido

una llamada antes de las 8:10 a. m., la enfermera escolar realizará una visita de bienestar ese día. Se hará todo lo posible para contactar a los padres utilizando los números de trabajo o de emergencia que se proporcionaron en la oficina.

Si un estudiante está ausente durante tres días consecutivos sin notificación, o la enfermera de la escuela no puede comunicarse con los padres, el consejero escolar y el trabajador social de la escuela realizarán una visita conjunta al hogar.

Entrega de estudiantes

No se permitirá la entrada al edificio escolar a los padres, familiares ni visitantes durante el horario de entrada matutino. Por favor, no deje a su hijo/a ni permita que llegue a la escuela antes de las 7:45 a. m., ya que no se le permitirá la entrada. Solo los estudiantes inscritos en el programa de actividades extraescolares podrán entrar al edificio entre las 7:00 y las 7:45 p. m.

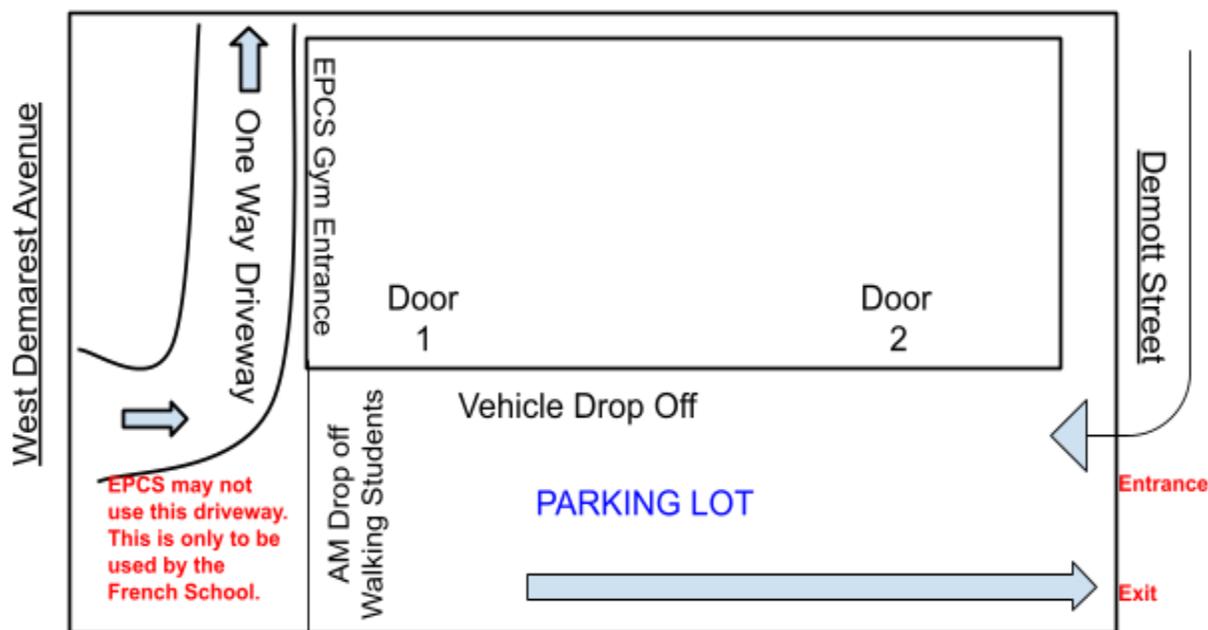
Procedimiento de llegada a la escuela primaria y secundaria

A partir de 7:45 a. m., los estudiantes entran por la Puerta 1 y son enviados directamente al gimnasio, donde se sirve el desayuno. Los vehículos pueden ingresar al estacionamiento por la entrada de la calle Demott. Los padres/tutores deben conducir hacia el sur por la calle Prospect, girar a la izquierda en la calle Demott, ingresar al estacionamiento y seguir por la escuela hasta la Puerta 1. Todos los estudiantes ingresarán a la escuela por la Puerta 1. Los vehículos girarán a la izquierda en la Puerta 1 y luego girarán de nuevo a la izquierda para salir del estacionamiento por el lado de la calle Demott. Habrá estaciones de desinfectante de manos en las entradas para que los estudiantes las usen al ingresar al edificio. (Ver diagrama a continuación)

Procedimiento de llegada de estudiantes en furgoneta, autobús y a pie

Todos los estudiantes que caminen a la escuela entrarán por la Puerta 1. Las camionetas y autobuses dejarán a los estudiantes para que puedan seguir los procedimientos descritos anteriormente. Se proporcionará desinfectante de manos al entrar al edificio.

**** No se permite estacionarse en el estacionamiento ni circular por el camino de entrada circular durante los horarios de entrada y salida. Además, por favor, respete todas las normas de estacionamiento de la ciudad. El Departamento de Policía de Englewood multará a los vehículos estacionados ilegalmente en la calle.****



Entrance for A.M. Drop Off from parking lot into Door 1.
No entrance through Gym.

Recogida de estudiantes

Los estudiantes serán despedidos por las puertas asignadas que dan al estacionamiento de la escuela. **Los adultos deben estacionar sus autos en la calle y caminar hasta la puerta correspondiente para recibir a su hijo de parte de su maestro de aula.** Los estudiantes que están siendo recogidos **sonno permitido caminar** solo por el estacionamiento. Esta política también incluye la salida anticipada. **Aquellos a quienes se les permita caminar hasta sus casas, podrán hacerlo.**

Recogida y salida de estudiantes por nivel de grado:

Puerta # 1 Puerta más cercana a W. Demarest Ave.	Calificaciones: K, 1.º, 6.ºel, 7.ºel y 8.ºel Calificaciones
Puerta # 2 Puerta más cercana a Demott St.	Calificaciones: 2, 3º, 4.ºel, y 5.ºel Calificaciones

Debido al movimiento de estudiantes por todo el edificio escolar durante el horario de salida programado, los padres, familiares y visitantes no pueden ingresar a la escuela durante este tiempo. **Todas las citas con administradores y maestros deben realizarse después de las 3:15 p. m., o después de las 12:15 p. m. en medio días.**

Importante:

Esperamos que los padres o personas designadas aprobadas lleguen a la escuela a tiempo para la salida programada a las 3:00 p. m. (12:00 p. m. los medios días).

Un "Designado Aprobado" es una persona que figura en el Formulario de Contacto de Emergencia del estudiante. No se entregará a ningún adulto si su nombre no figura en el Formulario de Contacto de Emergencia..

Programa de entrega matutina SUNRISE

Por una tarifa nominal, se puede dejar a los estudiantes para el cuidado infantil antes del horario escolar entre las 7:00 a. m. y las 7:45 a. m. El desayuno está disponible a partir de las 7:15 a. m. para los estudiantes inscritos en el programa. Para los estudiantes no inscritos, el desayuno estará disponible al entrar al edificio. Para más información, haga clic en el enlace a continuación.

[Manual para padres de SUNRISE y COUGAR CARE, 2025-2026](#)

Procedimiento de recogida anticipada

Si un estudiante debe salir de la escuela antes de la hora de salida programada, se enviará una nota al maestro del aula indicando la hora y una razón válida (por ejemplo, una cita médica urgente) para recogerlo temprano. Esta nota se compartirá con la Oficina Administrativa. Todos los estudiantes deben ser registrados por un padre/tutor o un adulto que figure en el formulario de emergencia del estudiante. Es responsabilidad del estudiante entregar sus tareas antes de salir de la escuela, si es posible. La Oficina Administrativa solicitará que el estudiante sea recogido a la llegada del padre/tutor. Habrá **recogida** anticipada entre las 14:30 y las 15:00 horas salvo circunstancias extremas.

No se permite que los padres recojan a sus hijos del aula. Un oficial de seguridad escolar llamará a los estudiantes a la oficina y los acompañará hasta la puerta.

CUIDADO DEL PUMA Recogida del programa extraescolar

Todos los estudiantes estarán ubicados en el gimnasio para la salida a partir de las 5:30 p.m. En ese momento, se llamará al personal para enviar a los estudiantes a la Puerta n.º 1, que será supervisada por un oficial de seguridad escolar.

Código de vestimenta estudiantil

Se espera que todos los estudiantes se presenten a la escuela vestidos apropiadamente y cumpliendo con nuestra política de uniforme escolar. Está comprobado que el uniforme proporciona a los estudiantes un carácter único, refuerza la disciplina y mantiene un ambiente de aprendizaje saludable que contribuye al rendimiento académico. Además, ofrece muchas otras ventajas, como el ahorro económico para las familias, la eliminación de distracciones, la competencia por modas y la presión social. **Solicitamos su apoyo y cooperación.**

***Consulte la lista a continuación que describe los requisitos de uniforme actuales.**

Uniforme de la escuela primaria EPCS

NIÑOS

Camisas: Camisa polo azul claro de manga larga o corta con **logotipo**.

Pantalones: Pantalón azul marino, sin etiquetas de marca visibles.**NO**

JEANS

Bermudas: Cuando hace calor, unos pantalones cortos para caminar de color azul marino liso.

Zapatos: Negro sólido o azul marino sólido

Zapatillas: Zapatillas bajas de color negro liso, blanco liso o azul marino liso (SIN LUCES o COLORES) para usar en solo días de gimnasio.

Medias: Marina de guerra

Suéter: Chaleco tipo suéter con cuello en V azul marino con **logo**, o cárdigan azul marino con cuello en V

con logotipo, o chaqueta polar azul marino con **logo**

Camiseta de gimnasio: Camiseta de gimnasio azul claro, **con logo**, Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Pantalones cortos de gimnasio: Pantalones cortos deportivos de nailon de micro malla azul marino con **logotipo para** usar únicamente en los días de gimnasio.

Sudadera de gimnasio: Sudadera azul marino de peso pesado con **logotipo**, para usar únicamente en los días de gimnasio.

Pantalones deportivos para gimnasio: Pantalones deportivos de peso pesado de la marina, **con logo**, para usar únicamente en los días de gimnasio.

CHICAS

Camisas: Polos de manga larga o corta de color azul claro **con logotipo**.

Pantalones: Pantalón azul marino, sin etiquetas de marca visibles.**NO**

JEANS.

Bermudas: Cuando hace calor, unos pantalones cortos para caminar de color azul marino liso.

Escasez: Tarjeta azul marino. Los pantalones cortos deben llegar hasta la rodilla.

Zapatos: Negro sólido o azul marino sólido

Zapatillas: Zapatillas bajas de color negro liso, blanco liso o azul marino liso (SIN LUCES o COLORES) para usar en solo días de gimnasio.

Calcetines: Azul marino

Medias: Medias o pantis azul marino

Suéter azul marino con cuello en V Con **logotipo** cárdigan azul marino con cuello en V

con logotipo, o chaqueta polar azul marino con **logotipo**

Camisetas de gimnasio: Camiseta de gimnasio azul claro, **con logo**, Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Pantalones cortos de gimnasio: Pantalones cortos deportivos de nailon de micro malla azul marino.**con logo**,Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Sudadera de gimnasio: Sudadera azul marino de peso pesado.**con logo**,Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Pantalones deportivos para gimnasio: Pantalones deportivos de peso pesado de la marina,**con logo**,Para usar solo en los días de gimnasio

Los elementos enumerados a continuación ser aceptado en la escuela:

- Tirantes finos (a menos que se usen debajo de un suéter)
- Vaqueros ajustados, rotos o de tiro bajo
- Polainas
- Camisetas recortadas
- Camisetas con palabras inapropiadas
- Faldas o pantalones cortos
- Zapatos de tacón alto
- Todas las sandalias deben tener correas alrededor de los tobillos.

*Esta información también está disponible en nuestro sitio web:[Política de uniformes de la escuela primaria](#)

Uniforme de la escuela secundaria EPCS

NIÑOS

Camisas: Camisa polo azul marino de manga larga o corta con **logotipo**.
Pantalones: Pantalones color caqui, sin etiquetas de marca visibles.**NO**

JEANS

Bermudas: Cuando hace calor, unos pantalones cortos para caminar de color caqui liso.

Zapatos: **Negro sólido o azul marino sólido**

Zapatillas: **Zapatillas bajas de color negro liso, blanco liso o azul marino liso (SIN LUCES o COLORES)**para usar en solo días de gimnasio.

Medias: Marina de guerra

Suéter: Chaleco tipo suéter con cuello en V azul marino con **logo**,o cárdigan azul marino con cuello en V **con logotipo**, o chaqueta polar azul marino con **logo**

Camiseta de gimnasio: Camiseta de gimnasio azul claro,**con logo**,Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Pantalones cortos de gimnasio Pantalones cortos deportivos de nailon de micro malla azul marino.**con logo**,Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Sudadera de gimnasio: Sudadera azul marino de peso pesado con **logotipo**, para usar únicamente en los días de gimnasio.

Pantalones deportivos para gimnasio: Pantalones deportivos de peso pesado de la marina, **con logo**, para usar únicamente en los días de gimnasio.

CHICAS

Camisas: Camisas polo de manga larga o corta azul marino con **logotipo**.

Pantalones: Pantalones color caqui, sin etiquetas de marca visibles. **NO JEANS.**

Bermudas: En climas cálidos, unos pantalones cortos para caminar de color caqui liso.

Escasez: Pantalones cortos color caqui. Los pantalones cortos deben llegar hasta la rodilla.

Zapatos: **Negro sólido o azul marino sólido**

Zapatillas: **Zapatillas bajas de color negro liso, blanco liso o azul marino liso (SIN LUCES o COLORES) para usar en solo días de gimnasio.**

Medias: Azul marino

Medias: Medias o pantis de color azul marino.

Suéter: Chaleco tipo suéter con cuello en V azul marino con **logotipo** cárdigan azul marino con cuello en V **con logotipo**, o chaqueta polar azul marino con **logo**

Camisetas de gimnasio: Camiseta de gimnasio azul claro, **con logo**, Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Pantalones cortos de gimnasio Pantalones cortos deportivos de nailon de micro malla azul marino. **con logo**, Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Sudadera de gimnasio: Sudadera azul marino de peso pesado. **con logo**, Para usar únicamente en los días de gimnasio.

Pantalones deportivos para gimnasio: Pantalones deportivos de peso pesado de la marina, **con logo**, para usar únicamente en los días de gimnasio.

Los elementos enumerados a continuación ser aceptado en la escuela:

- Tirantes finos (a menos que se usen debajo de un suéter)
- Vaqueros ajustados, rotos o de tiro bajo
- Leggings
- Camisetas recortadas
- Camisetas con palabras inapropiadas
- Faldas o pantalones cortos
- Zapatos de tacón alto
- Todas las sandalias deben tener correas alrededor de los tobillos.

*Esta información también está disponible en nuestro sitio web: [Política de uniformes de la escuela secundaria](#)

No se permite el uso de ropa que pueda interrumpir el proceso educativo en la escuela. Es obligatorio el uso de calzado en el edificio y en el autobús. **Como muestra de cortesía, no se deben usar sombreros dentro del edificio escolar.**

Política de disciplina del código de vestimenta

Si un estudiante viene a la escuela vestido sin uniforme:

Primera infracción

El estudiante recibirá una advertencia verbal.

Reincidencia

El maestro informará a la Oficina Administrativa y se contactará al padre/tutor por escrito.

Tercera infracción

El profesor informará a la Oficina Administrativa y se contactará telefónicamente al padre/tutor para que traiga el uniforme a la escuela. Si un padre/tutor se niega a traer el uniforme, se le pedirá que lo lleve a casa ese día.

Cuarta infracción

El maestro informará a la Oficina Administrativa y se contactará al padre/tutor por teléfono o por escrito. Se requerirá que el estudiante traiga uniforme a la escuela. Si un padre/tutor se niega a traerlo, se le pedirá que lo lleve a casa ese día. El estudiante también deberá asistir a una sesión de rendición de cuentas de 15:00 a 15:45. El padre/tutor deberá recoger al estudiante a las 15:45. Si el estudiante se queda después de las 15:45, se le cobrará la tarifa diaria del Programa Extraescolar.

Compañía de uniformes EPCS

Flynn O'Hara

Realizar pedido en línea:

<https://flynnohara.com/tienda/englewood-on-the-palisades-charter-nj143/>

Compra/recogida en persona:

Emerson Plaza

489 Old Hook Road

Emerson, Nueva Jersey 07630

201.634.0111

Programas especiales

Cuidado antes de la escuela SUNRISE

Sestudiantes EN pag 'norte Restoln / A SmilE medio ambiente

La Escuela Charter Englewood on the Palisades ofrece la opción de dejar a los niños temprano por la mañana para brindar cuidado infantil antes del inicio de la jornada escolar. Esta opción está disponible, por una tarifa nominal, para todos los estudiantes que necesiten dejar a sus hijos temprano.

Programa extraescolar COUGAR CARE

**docarbónEL oportunidades para pleitos GRAMOremo yA logro responsablemente
do comunidad actividades y recreación Y enriquecimiento**

¡Saludos! Nuestro estimado programa extraescolar, COUGAR CARE, se enorgullece de ofrecer diversas clases extracurriculares que permiten a los jóvenes estudiantes explorar nuevos pasatiempos e intereses, a la vez que desarrollan habilidades cruciales como la confianza y la socialización. Nuestro programa opera en sesiones de día completo, de 3:00 a 5:30, e invitamos cordialmente a los padres a consultar nuestra Guía para Padres para obtener más información sobre nuestras políticas y procedimientos.

Si tiene alguna pregunta después de revisar el Manual [para padres de SUNRISE y COUGAR CARE, 2025-2026](#) Por favor no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Nuestra dirección de correo electrónico es tiempofueradelaescuela@englewoodcharter.org

Para comunicarse con nosotros por teléfono:(20) 569-9765, cuando se le solicite Marcar **8**

Para registrarse, haga clic en el enlace:[Inscripción al Programa de Cuidado de Puma y Sunrise \(2025-2026\)](#)

Para registrarse, haga clic en el enlace: [Registro para el programa Sunrise y Cougar Care \(2025-2026\)](#)

Los pagos pueden entregarse en la escuela durante nuestro horario de atención o enviarse por correo a EPCS, 65 W. Demarest Ave., Englewood, NJ 07631, a la atención de Kelly Williams, Gerente Comercial. Incluya el nombre y el grado del niño o niños a quienes corresponde el pago..

Programa de tutoría extraescolar en S.W.A.G. (Estudiantes que Alcanzan la Grandeza) (K-8)

Nuestra escuela se enorgullece de ofrecer el Programa de Tutoría Extraescolar "S.W.A.G.", una iniciativa gratuita e integral diseñada para brindar a los estudiantes de kínder a octavo grado el apoyo adicional que necesitan para sobresalir en lectura y matemáticas. Este programa se basa en nuestro compromiso de fomentar la excelencia académica y garantizar que cada estudiante alcance su máximo potencial. Se imparte de enero a abril.3:15-4:15.

Objetivos del programa:

El Programa de Tutoría Extraescolar de S.W.A.G. tiene como objetivo lograr los siguientes objetivos:

1. Mejorar el rendimiento académico: Mejorar las habilidades de lectura y matemáticas de los estudiantes, garantizando que cumplan o superen las expectativas del nivel de grado.
2. Aumentar la confianza: fomentar la autoestima y la confianza de los estudiantes en sus capacidades.
3. Fomentar el amor por el aprendizaje: fomentar una actitud positiva hacia el aprendizaje y crear un entorno educativo de apoyo.
4. Promover el aprendizaje individualizado: proporcionar instrucción personalizada para abordar las necesidades y el estilo de aprendizaje únicos de cada estudiante.
5. Mejorar la participación de los padres: involucrar a los padres en el recorrido educativo de sus hijos y ofrecer recursos para apoyar el aprendizaje en casa.

Características del programa:

1. Instructores Certificados: Nuestro programa cuenta con profesores calificados y con experiencia, dedicados a ayudar a los estudiantes a alcanzar el éxito. Estos instructores poseen la experiencia necesaria para adaptar la instrucción a las necesidades individuales de cada estudiante.
2. Sesiones en grupos pequeños: Para garantizar una atención personalizada, mantenemos clases con un número reducido de alumnos por instructor. Esto permite a los tutores centrarse en las dificultades y fortalezas específicas de cada alumno.
3. Currículo integral: Nuestro programa se basa en un currículo estructurado, alineado con los estándares educativos estatales y nacionales. Abarca conceptos esenciales de lectura y matemáticas, a la vez que integra actividades atractivas e interactivas.
4. Ambiente de aprendizaje positivo: Nuestro programa fomenta una atmósfera de apoyo y estímulo donde los estudiantes se sienten seguros para hacer preguntas, cometer errores y crecer académica y personalmente.
5. Seguimiento del progreso: La evaluación continua y el seguimiento del progreso garantizan que los estudiantes logren avances significativos en su desarrollo académico. Se realizan ajustes a la instrucción según sea necesario.

Inscripción y Accesibilidad:

La inscripción al Programa S.W.A.G. está abierta a todos los estudiantes de kínder a octavo grado que necesiten apoyo adicional en lectura y matemáticas. El programa es gratuito y accesible para todos, independientemente de su situación económica.

Nuestra escuela se compromete a empoderar a cada estudiante para que alcance su máximo potencial académico y personal. El Programa S.W.A.G. refleja este compromiso al brindar apoyo personalizado y de alta calidad en lectura y matemáticas. Junto con instructores dedicados, padres comprometidos y estudiantes motivados, creemos que cada niño puede alcanzar la excelencia académica.

Programa Puma del Mes

Descripción general:

El programa Puma del Mes de la Escuela Charter Englewood on the Palisades reconoce y celebra a los estudiantes sobresalientes de cada grado, desde kínder hasta octavo grado. Cada mes, se seleccionará a un estudiante de cada grado según diversos criterios, destacando su desempeño y carácter ejemplares. Las fotos y biografías de los estudiantes seleccionados se exhibirán en un tablón de anuncios designado y se compartirán en la plataforma Class Dojo de la escuela. Además, todos los estudiantes nominados participarán en un sorteo para ganar un gran premio mensual.

Proceso de nominación:

Los maestros de aula de cada grado sonSe requiere la colaboración para nominar a un estudiante por mes. Las nominaciones se basan en una rúbrica detallada que evalúa a los estudiantes en múltiples categorías.

Se solicita a los docentes que proporcionen datos de respaldo y/o una breve declaración anecdótica y factual de sus observaciones e interacciones profesionales con los estudiantes nominados.

Los criterios para el proceso de selección se enumeran a continuación:

1. **Rendimiento académico**-Demuestra una sólida comprensión de los conceptos académicos, se desempeña constantemente bien en el trabajo de clase y las evaluaciones y muestra entusiasmo por aprender.
2. **Asistencia**-Mantiene asistencia regular, llega a tiempo y tiene mínimas ausencias o tardanzas.
3. **Comportamiento**-Sigue las reglas de la escuela, exhibe autodisciplina, muestra respeto por la autoridad y contribuye a un ambiente positivo en el aula.
4. **Personaje**-Muestra honestidad, integridad y respeto hacia los demás, asume la responsabilidad de sus acciones y muestra empatía.
5. **Esfuerzo**-Demuestra perseverancia, se esfuerza por mejorar, muestra determinación al completar tareas y participa activamente en clase.

6.Relación socials-Coopera bien con sus compañeros, muestra habilidades de liderazgo, es amable e inclusivo y contribuye eficazmente al trabajo en grupo.

Sociedad Nacional de Honor Juvenil (grados 6 a 8)

La Sociedad Nacional de Honor Juvenil es la principal organización del país, creada para reconocer a estudiantes destacados de nivel medio. Más que un simple cuadro de honor, la NJHS honra a aquellos estudiantes que han demostrado excelencia en las áreas de erudición, liderazgo, servicio, ciudadanía y carácter. Estas características han estado asociadas con la membresía de la organización desde su fundación en 1929.

Cinco propósitos principales han guiado a las secciones de NJHS desde sus inicios: fomentar el entusiasmo por la investigación; estimular el deseo de servicio; promover el liderazgo; fomentar la ciudadanía responsable; y desarrollar el carácter de los estudiantes de secundaria. Estos propósitos también se reflejan en los criterios de selección de los miembros de cada sección local.

El ingreso al capítulo de EPCS NJHS se basa en cinco características: erudición, liderazgo, ciudadanía, carácter y servicio.

Líderes pares (8.º grado)

El E.P.C.S. 8.º grado El programa de líderes entre pares es una iniciativa diseñada para brindar orientación, apoyo y mentoría a estudiantes de 6.º grado que están en transición a la secundaria. El objetivo principal de este programa es ayudar a los estudiantes más jóvenes a adaptarse a su nuevo entorno, fomentar un sentido de pertenencia y afrontar los desafíos que conlleva la transición de la primaria a la secundaria.

Estructura del programa

El programa involucra a un grupo de estudiantes de octavo grado con experiencia que asumen el rol de líderes entre pares. Estos líderes deben postularse y serán seleccionados por su comportamiento positivo, sus cualidades de liderazgo y su capacidad para servir de ejemplo a los estudiantes que ingresan a sexto grado. Los líderes entre pares reciben capacitación que les proporciona las habilidades necesarias para guiar y apoyar eficazmente a sus compañeros más jóvenes.

Actividades de mentoría

Orientación:Al inicio del año escolar, los líderes de grupo organizan una sesión de orientación para los alumnos de 6.º grado. Esta sesión proporciona información esencial sobre la distribución de la escuela, los horarios de clases, las actividades extracurriculares y las políticas escolares.

Check-In Regular:Los líderes de grupo se reúnen regularmente con sus alumnos de 6.º grado, ya sea durante un periodo de asesoramiento designado o en intervalos específicos durante el

año escolar. Estas reuniones brindan a los alumnos más jóvenes la oportunidad de hacer preguntas, compartir sus experiencias y recibir consejos.

Apoyo académico: Los líderes de grupo ayudan a los alumnos de 6.º grado a comprender sus horarios de clase, organizar sus tareas y desarrollar hábitos de estudio eficaces. También pueden brindar consejos para gestionar el tiempo y equilibrar las tareas escolares con las actividades extracurriculares.

Apoyo social y emocional: La transición a la secundaria puede ser emocionalmente desafiante. Los líderes de grupo crean un espacio seguro para que los alumnos de 6.º grado hablen de sus sentimientos, hagan nuevos amigos y aborden cualquier inquietud que puedan tener sobre el nuevo entorno.

Actividades grupales: Los líderes de grupo organizan actividades grupales y talleres enfocados en fomentar el espíritu de equipo, las habilidades de comunicación y la confianza en uno mismo. Estas actividades pueden abarcar desde juegos para romper el hielo hasta retos de trabajo en equipo.

Resolución de conflictos: Los líderes de grupo ofrecen orientación para resolver conflictos y abordar los desafíos que puedan surgir entre los estudiantes. Modelan la comunicación eficaz y fomentan el diálogo abierto.

Beneficios

- Transición sin problemas: el programa ayuda a facilitar la transición para los estudiantes de sexto grado, haciéndolos sentir más cómodos y seguros en su nuevo entorno.
- Modelos a seguir: Los líderes pares sirven como modelos positivos a seguir, demostrando un comportamiento responsable, buenos hábitos de estudio y habilidades interpersonales respetuosas.
- Sentido de pertenencia: La tutoría brindada por líderes pares fomenta un sentido de pertenencia y comunidad entre los estudiantes de sexto grado.
- Desarrollo de liderazgo: Los líderes pares desarrollan sus habilidades de liderazgo, empatía y capacidades de comunicación al asumir la responsabilidad de la mentoría.
- Clima escolar mejorado: el programa contribuye a un clima escolar más solidario e inclusivo, ya que los estudiantes mayores contribuyen activamente al bienestar de sus compañeros más jóvenes.

El programa de líderes pares de octavo grado juega un papel crucial para garantizar una transición exitosa para los estudiantes de sexto grado, estableciendo un tono positivo para su experiencia en la escuela secundaria y fomentando un ambiente escolar de apoyo.

Los líderes de grupo deben mantener una calificación de C o superior en todas las clases para participar. También deben mantener una buena asistencia durante todo el año y comportarse de una manera que represente positivamente a la escuela.

Embajadores estudiantiles (grados 5 a 8)

La delegación de Embajadores Estudiantiles está abierta a todos los estudiantes de 5.º, 6.º, 7.º y 8.º grado. Se seleccionarán tres estudiantes de cada grado para el puesto de Embajador Estudiantil. Las solicitudes deben presentarse antes del Viernes, 12 de septiembre de 2025, 8:15 a. m. Haga clic aquí para aplicar y: [Solicitud de Embajador Estudiantil 2025-2026 Si](#) se le selecciona para ser Embajador Estudiantil, usted será notificado por Lunes 29 de septiembre de 2025.

Algunas de las funciones de los Embajadores Estudiantiles del EPCS son, entre otras:

- Bienvenida a nuevos estudiantes (durante todo el año, incluidos eventos de puertas abiertas en verano)
- Mentoría para estudiantes más jóvenes
- Saludo a las familias en asambleas y recogida de firmas de los asistentes

Los embajadores estudiantiles deberán:

- Asistir al menos a una reunión por período de calificación
- Conozca la historia y actualidad del colegio.
- Mantener buenas calificaciones y asistencia durante todo el año.
- Comportarse de una manera que represente a la escuela de forma positiva.

Cualidades de un embajador estudiantil

- Cariñoso
- Leal
- Dedicado a la comunidad escolar EPCS
- Muestra buen carácter
- Cumple con las expectativas de comportamiento de EPCS tal como están escritas en el Manual para estudiantes y padres.

*Los estudiantes embajadores cumplirán un mandato de un año, de septiembre a agosto, y podrán volver a postularse en septiembre del próximo año.

Consejo Estudiantil(Grados 3-8)

El consejo estudiantil está compuesto por estudiantes electos que trabajan con asesores adultos para representar las necesidades y deseos del estudiantado. Brinda la oportunidad de desarrollar habilidades de liderazgo y relaciones humanas. También les da a los estudiantes la oportunidad de expresarse, cultivar un fuerte espíritu escolar y mejorar la cultura y el ambiente escolar.

8vo grado - Presidente

7.º grado - Vicepresidente

6to Grado - Secretaria

5to Grado - Tesorero

3er y 4to Grado - Representante de clase

Título profesional	Descripción
Presidente (8vo grado)	<ul style="list-style-type: none">● Organizar y dirigir reuniones con otros miembros del consejo estudiantil.● Asegúrese de que todos hagan su trabajo● Aprobar cualquier evento, recaudación de fondos, presupuestos u otros planes y decisiones tomadas por el consejo estudiantil.● Representar los intereses de su grado en las reuniones y eventos del consejo estudiantil.
Vicepresidente (7mo grado)	<ul style="list-style-type: none">● Ayudar al presidente en el ejercicio de sus funciones.● Representar los intereses de su grado en las reuniones y eventos del consejo estudiantil.
Secretario (6to grado)	<ul style="list-style-type: none">● Debe ser una persona muy organizada y que sea buena tomando notas.● Tomar actas en las reuniones● Mantener organizados los materiales relacionados con el consejo estudiantil● Obtenga información importante para los oficiales de la clase● Programar reuniones (?)● Representar los intereses de su grado en las reuniones y eventos del consejo estudiantil.
Tesorero (5to grado)	<ul style="list-style-type: none">● Administrar los fondos del consejo estudiantil● Realizar un seguimiento de los gastos● Proporcionar algún tipo de informe mensual que describa las decisiones financieras tomadas por el consejo estudiantil.● Representar los intereses de su grado en las reuniones y eventos del consejo estudiantil.
Representante de la clase (3er y 4to grado)	<ul style="list-style-type: none">● Representar los intereses de su grado en las reuniones y eventos del consejo estudiantil.

Adolescentes por la Paz (7.º y 8.º grado)

El programa Adolescentes por la Paz está dirigido por el Club Rotario de Englewood. Este programa reúne a veinticinco 7 y 8 Estudiantes de grado de las cinco escuelas secundarias de Englewood fomentan la paz y un sentido de comunidad. El programa ayuda a los estudiantes a desarrollar la comprensión mutua, el respeto y la participación cívica. Ofrece talleres semanales en cinco escuelas de Englewood, Nueva Jersey, entre ellas la Escuela Secundaria Janis Dismus, la Escuela Elisabeth Morrow, la Escuela Moriah, la Escuela Dwight Englewood y la Escuela Charter Englewood on the Palisades. Los talleres se realizan en el Centro Familiar de Bergen. Los adolescentes eligen un proyecto especial para celebrar y conmemorar su labor.

Club de Jóvenes Debatientes (Grados 5-8)

El Programa de Jóvenes Debatientes, el programa más solicitado de Richard Celestin Consulting Group LLC, permite a los estudiantes mejorar su competencia en oratoria, investigación basada en evidencia, lectura y escritura persuasiva, además de promover el razonamiento y la comunicación. La implementación del Programa de Jóvenes Debatientes brinda a los estudiantes una vía para su crecimiento académico y social. Además, las lecciones presentadas y las habilidades desarrolladas se ajustan a los Estándares Básicos Comunes, los criterios estatales para el aprendizaje en las escuelas públicas. El currículo del programa se divide en tres áreas principales con lecciones, ejercicios y oportunidades para debatir. Estas áreas son: Cómo pensar como un abogado, Cómo leer como un abogado y Cómo debatir como un abogado. El programa culmina con una competencia de debate que se lleva a cabo en una facultad de derecho local, donde los estudiantes debaten con facultades opuestas sobre temas legales y de políticas relevantes de actualidad ante paneles de abogados en ejercicio y estudiantes de derecho que fungen como jueces.

Asuntos relacionados con la salud

Formularios médicos

Como lo exige la ley del estado de Nueva Jersey, todos los estudiantes deben estar debidamente vacunados y todos los formularios médicos necesarios deben completarse y recibirse antes de que un estudiante pueda comenzar un año académico.

El Consejo Directivo de la Escuela Charter Englewood on the Palisades se compromete a que cada estudiante alcance y mantenga una salud física óptima. Antes del inicio del año académico, la enfermera se asegurará de que todos los formularios médicos de los estudiantes estén completos.

Enfermedad

La Escuela Charter Englewood on the Palisades solicita que los padres mantengan a sus hijos en casa si parecen estar enfermos. Dolor de garganta, sarpullido, malestar estomacal matutino, fiebre, tos intensa u ojos rojos y con lagrimeo son motivos para que un niño se quede en casa. Si un estudiante llega a la escuela con una afección que el maestro considera contagiosa, este puede enviarlo a la enfermería. Si la enfermera cree que el estudiante está contagioso, debe enviarlo a casa. **Un estudiante debe estar libre de fiebre, vómitos y diarrea durante 24 horas sin tomar medicamentos para reducir la fiebre antes de regresar a la escuela.**

Se solicita a los padres que informen inmediatamente a la enfermera sobre todas las enfermedades transmisibles.

Ejemplos de enfermedades transmisibles son:

- COVID-19
- Piojos
- Varicela
- Tiña
- Faringitis estreptocócica
- Conjuntivitis
- Tos ferina
- Escarlatina
- Paperas
- Sarampión
- Tuberculosis
- Fiebre reumática
- Hepatitis (A, B, no A, no B)
- Mononucleosis

Una llamada telefónica permite a la enfermera de la escuela y a la administración enviar la notificación adecuada a los hogares de los compañeros de clase del niño.

Para contactar a la enfermera de la escuela, llame al:(201)569-9765, cuando se le solicite marque **3**

lesiones

Si un estudiante sufre una lesión durante el horario escolar, la enfermera debe completar un Informe de Accidente. Se debe entregar una copia de este formulario en la Oficina Administrativa antes del final del día.

Medicamento

Si un estudiante necesita tomar un medicamento, ya sea recetado o de venta libre, la escuela debe recibir una nota escrita del médico del niño. El medicamento debe estar empaquetado en su envase original y etiquetado con el nombre del estudiante y la dosis requerida. El

medicamento se guardará en la Enfermería o en la Oficina Administrativa. Algunos medicamentos de emergencia pueden auto administrarse. Para más información, comuníquese con la enfermera de la escuela o la Oficina Administrativa. **Pastillas para la tos se consideran medicamentos y deben ser administrados por la enfermera de la escuela o la Oficina Administrativa.**

Exámenes de salud para estudiantes

A lo largo del año escolar, la visión, la audición y la escoliosis (5 Las evaluaciones (solo para estudiantes de 1 a 5 años) serán realizadas por la enfermera y el médico escolar. Se notificará a los padres con antelación sobre todas las evaluaciones y podrán optar por que las realice su médico de cabecera.

Política de fiestas de cumpleaños

Política de cumpleaños en la escuela primaria (grados K-5)

Se pueden celebrar fiestas de cumpleaños el día del cumpleaños del niño, con un límite de 30 minutos. Se requiere la aprobación previa del maestro del aula. Todos los artículos deben etiquetarse y entregarse en la Oficina Administrativa la mañana de la fiesta de cumpleaños.

Tenga en cuenta:

- No se permite la asistencia de familiares a la fiesta. Esto incluye a los hermanos, quienes podrían asistir a EPCS.
- No se permiten globos, decoraciones, velas ni regalos.
- Los estudiantes deben usar su uniforme en su cumpleaños.

El día de la fiesta:

- Solo cupcakes, galletas, etc. No se permiten pasteles ni nada que necesite cortarse con cuchillo.
- Jugo o agua, ya sea en cajas individuales, bolsas o botellas, o jugo vertible con vasos.
- Snacks: elección de un refrigerio, es decir, palomitas de maíz, pretzels, papas fritas, etc. (opcional)
- Proporcionar artículos de papel (servilletas, platos, vasos)
- Bolsas de regalos (opcional)

Política de cumpleaños en la escuela secundaria (grados 6 a 8)

A los estudiantes de la escuela secundaria EPCS no se les permite tener una fiesta de cumpleaños durante el horario escolar.

- Los estudiantes no pueden traer alimentos ni ningún otro obsequio de cumpleaños para compartir con otros estudiantes.
- Los estudiantes no pueden decorar los casilleros de otros estudiantes para los cumpleaños.
- Los padres/tutores no pueden decorar el casillero de sus hijos.

- Los estudiantes deben usar su uniforme en su cumpleaños.

Escuela sin frutos secos

La Escuela Charter Englewood on the Palisades es una escuela libre de frutos secos. Por favor, no traiga ni envíe cacahuetes, frutos secos ni alimentos que los contengan a E.P.C.S.

Ejemplos de alimentos que contienen frutos secos:

- Mantequilla de maní u otras mantequillas de frutos secos (almendras, anacardos, avellanas, pistachos, etc.)
- Mezcla de frutos secos o granola que contengan frutos secos
- Galletas, brownies o pasteles a base de frutos secos (por ejemplo, galletas de mantequilla de maní, baklava)
- Dulces con nueces (por ejemplo, Snickers®, Reese's®, Almond Joy®, M&M's® con cacahuetes)
- Salsa pesto (a menudo contiene piñones)
- Untables con sabor a frutos secos (Nutella® contiene avellanas)
- Ciertos cereales o barras de granola con frutos secos
- Helado o yogur con frutos secos mezclados.

Expectativas de comportamiento y disciplina

carta de derechos

ENGLEWOOD ON THE PALISADES CHARTER SCHOOL BILL OF RIGHTS

Teacher's Rights

We have the **RIGHT** to teach in a safe and secure environment.

We have the **RIGHT** to EPCS instructional resources.

We have the **RIGHT** to EPCS Curriculum and materials.

We have the **RIGHT** to be treated respectfully.

We have the **RIGHT** to have our concerns addressed in a timely manner.

We have the **RIGHT** to discipline child if needed.

Student's Rights

We have the **RIGHT** to learn in a safe and secure environment.

We have the **RIGHT** to receive the best education available.

We have the **RIGHT** to receive extra help when needed.

We have the **RIGHT** to be heard ask questions, & have our have our opinion respected.

We have the **RIGHT** to have breakfast & lunch at school.

We have the **RIGHT** to have our concerns addressed in a timely manner.

Parent's Rights

We have the **RIGHT** to know our children are safe.

We have the **RIGHT** to know our children are receiving the best

We have the **RIGHT** to have our concerns addressed in a timely manner.

Teacher's Responsibilities

We have the **RESPONSIBILITY** to implement a management plan.

We have the **RESPONSIBILITY** to educate children.

We have the **RESPONSIBILITY** to plan using the approved lesson plan.

We have the **RESPONSIBILITY** to be respectful to the school community.

We have the **RESPONSIBILITY** to address student, parent, & Principal's concerns in a timely.

We have the **RESPONSIBILITY** to a notify parents of any issues or concerns.

Student's Responsibilities

We have the **RESPONSIBILITY** to care for our school & all property.

We have the **RESPONSIBILITY** to do our best & complete all class work.

We have the **RESPONSIBILITY** to actively engage in class & question.

We have the **RESPONSIBILITY** to wait wait our turn to speak & listen to others' ideas thoughtfully.

We have the **RESPONSIBILITY** to use manners while eating.

We have the **RESPONSIBILITY** to refrain from bullying, name calling, harassing & fighting others.

Parent's Responsibilities

We have the **RESPONSIBILITY** to be respectful to staff, students & parents.

We have the **RESPONSIBILITY** to see that student work is complete.

We have the **RESPONSIBILITY** to respond to any issue arising with our child in a timely manner.

Disciplina – Ley de Nueva Jersey

Los estudiantes que violen la Ley Estatal de Nueva Jersey 18A: 37-2, 37-2.1 o las Expectativas de Comportamiento serán remitidos por los maestros al Director.

Filosofía del comportamiento estudiantil

Esta escuela Existe para satisfacer las necesidades educativas de todos los estudiantes matriculados. Esta escuela se compromete a garantizar que los estudiantes reciban todos los beneficios de una educación de calidad. Para cumplir con este compromiso, el comportamiento de los estudiantes debe apoyar en todo momento la misión de la escuela. Cuando los estudiantes interfieran con el derecho de otros a aprender, se tomarán las medidas disciplinarias pertinentes, incluyendo medidas para ayudarlos a modificar su comportamiento.

El proceso para mejorar el comportamiento de los estudiantes incluirá la participación de los padres y de todo el personal escolar correspondiente, así como de agencias externas si se considera necesario. El personal disponible para asistir a padres y estudiantes incluye maestros, administradores y la enfermera escolar. Entre las agencias externas se incluyen la Comisión Conjunta de South Bergen, la Oficina de Salud Mental del Condado, la Oficina de Servicios Juveniles, los tribunales de familia, Protección Infantil y Permanencia, el Departamento de Niños y Familias de Nueva Jersey, y profesionales y organizaciones privadas.

Expectativas de comportamiento

Se espera que los estudiantes:

- Llegar a tiempo a la escuela y a clases.
- Esté preparado para las clases; (por ejemplo, libros a mano, tareas entregadas a tiempo, estudiando, completando las tareas, participando activamente).
- Asumir la responsabilidad de su propio comportamiento, reconociendo que siempre existen opciones y consecuencias para sus decisiones.
- Respetar las diferencias de los demás y resolver los conflictos interpersonales mediante el diálogo, la mediación entre pares o la ayuda del personal escolar.
- Comprometerse con el crecimiento y mejora personal constante.
- Contribuir a la vida de la escuela mediante la participación activa.
- Utilice un lenguaje apropiado y muestre cortesía común en la escuela, en el camino hacia y desde la escuela y en las funciones escolares.
- Siga todas las instrucciones la primera vez que se las den.
- Vístase de manera apropiada y segura.
- Estar libre de sustancias.

Se espera que los padres/tutores:

- Apoyar la autoridad y responsabilidad del personal para establecer y mantener un ambiente de aprendizaje positivo, proactivo, seguro, ordenado y no amenazante.
- Proporcionar espacio, tiempo y la supervisión necesaria en la que su hijo pueda estudiar y completar sus tareas.
- Ser responsable de la propiedad perdida o dañada por su hijo.
- Asegurarse de que su hijo asista a la escuela puntual y regularmente.
- Respetar y seguir las normas de tránsito, estacionamiento y seguridad.
- Respetar y seguir la política de visitas.
- No consuma sustancias cuando visite la escuela o asista a eventos escolares.

Reglas de la hora del almuerzo

- Una vez sentados, el personal supervisor pedirá a cada clase que se forme en orden alfabético por apellido. Se atenderá a los estudiantes en este orden.
- Se espera que los estudiantes permanezcan sentados y utilicen un “voz interior” apropiado para la cafetería.
- Ningún estudiante deberá abandonar su asiento durante el período de almuerzo a menos que reciba permiso.
- El personal indicará a los estudiantes que limpien su área y tiren la basura por mesa. Luego, los estudiantes regresarán a sus mesas. No se permitirá el ingreso de ninguna mesa si esta y sus alrededores están sucios.
- Los miembros del personal supervisor alinearán a los estudiantes para el recreo. (Los grados K-4 tienen recreo interior y exterior)

Políticas y pautas de conducta estudiantil

Los estudiantes tienen la responsabilidad de respetar los derechos de todas las personas involucradas en el proceso educativo y de ejercer la máxima autodisciplina, observando y adhiriendo a las normas y regulaciones legítimas. El colegio cree que, al aceptar y cumplir con sus responsabilidades, las personas aprenderán a valorar sus privilegios.

La Política de Disciplina de nuestra escuela depende de la aceptación de los siguientes supuestos:

- Que la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes deben tener prioridad sobre las acciones inapropiadas de unos pocos.
- Que ningún estudiante tiene derecho a interferir con las oportunidades de aprendizaje de los demás.

En un esfuerzo por ser justos y brindar el debido proceso:

- Se debe informar a los estudiantes sobre los estándares de comportamiento que se espera que cumplan.
- Los estudiantes deben ser conscientes de los comportamientos específicos que dan lugar a sanciones o medidas disciplinarias propuestas.
- Los estudiantes deben tener alguna oportunidad de expresar o transmitir sus puntos de vista o refutaciones sobre incidentes ante la autoridad que toma las decisiones, y

La autoridad encargada de tomar decisiones basará sus decisiones en los incidentes o asuntos por los cuales se haya acusado a un estudiante.

La Política de Disciplina de EPCS se desarrolló para ayudar a los estudiantes a regular su comportamiento en las instalaciones escolares o en eventos patrocinados por la escuela, de acuerdo con las normas escolares. La autodisciplina es, por supuesto, esencial para el funcionamiento eficaz de la escuela y para el desarrollo integral de cada estudiante.

Cuando los estudiantes no demuestran autodisciplina, pueden esperar que la administración escolar les imponga medidas disciplinarias. Las sanciones impuestas generalmente se ajustarán, de mínima a máxima, según el número de infracciones cometidas por el estudiante (por ejemplo, si es la primera vez, se debe hablar con el estudiante o sus padres). Sin embargo, en ocasiones, puede aplicarse una medida disciplinaria más severa debido a la naturaleza o gravedad de la infracción o comportamiento inapropiado.

Cualquier medida disciplinaria podrá ser concurrente con la legislación penal establecida o sustituida por ella. Si la gravedad de la infracción requiere notificar a la policía, se contactará a ésta. En tal caso, se notificará a los padres/tutores y se programará una reunión con ellos.

El [Código de conducta estudiantil](#) Contiene causas para acción disciplinaria. Estas medidas no pretenden ser exhaustivas, sino servir de guía. Todas las medidas disciplinarias se aplican a todos los eventos y áreas de responsabilidad de la escuela.

Si el comportamiento de un estudiante es persistentemente malo, se tomarán medidas adicionales según lo determinen los administradores de la escuela.

Los estudiantes tendrán la capacidad de responsabilizarse de su comportamiento y tendrán la oportunidad de reducir los puntos obtenidos por infracciones. Esta oportunidad se ha implementado para promover un comportamiento positivo y animar a los estudiantes a tomar mejores decisiones.

Sesiones de rendición de cuentas después de la escuela

El director (o miembro del personal docente) puede requerir que un estudiante permanezca después de la escuela, siempre que los padres hayan recibido un aviso con al menos un (1) día de anticipación y hayan aceptado hacerse responsables del transporte de su hijo al final del

período de la sesión de rendición de cuentas. Si el estudiante viaja en autobús o camioneta, y el director no puede verificar que los padres aceptan hacerse responsables de su transporte, no se debe utilizar una sesión de rendición de cuentas después de la escuela. El supervisor de la sesión de rendición de cuentas se asegurará de que haya una supervisión adecuada del estudiante hasta que llegue el transporte. Se le entregará al estudiante un formulario de "Hoja de reflexión/Reflexión sobre el comportamiento" para que lo complete durante el período de la sesión de rendición de cuentas. Si un estudiante no trabaja o es retirado de una sesión de rendición de cuentas debido a su comportamiento, entonces ese estudiante será colocado en la lista de la sesión de rendición de cuentas del día siguiente para cumplir con la sesión de rendición de cuentas, o se le puede asignar una suspensión fuera de la escuela.

Las normas y procedimientos de participación se publicarán en los manuales del estudiante. Estas normas deben incluir, entre otras, las siguientes:

- A. Los estudiantes deberán contar con su propio material de lectura durante su sesión de rendición de cuentas. También deberán completar un formulario que les ayudará a lograr un cambio positivo en su comportamiento.
- B. Los estudiantes no deben comunicarse entre sí a menos que se les dé permiso.
- C. Los estudiantes deben permanecer en sus asientos designados en todo momento a menos que se les otorgue permiso.
- D. A los estudiantes no se les permitirá usar sus Chromebooks, teléfonos o ir a sus casilleros durante las sesiones de responsabilidad.
- E. A los estudiantes no se les permitirá agachar la cabeza ni dormir.
- F. No se permitirán naipes, revistas ni ningún otro artículo recreativo.

Procedimientos de la sesión de rendición de cuentas

- Las sesiones de rendición de cuentas se llevarán a cabo los martes y jueves, de 3:00 a 3:45 p.m. **No habrá sesión de rendición de cuentas los medios días.**
- Los estudiantes a quienes se les haya asignado una sesión de responsabilidad deben presentarse ante el supervisor de la sesión en el gimnasio a las 15:00 h. El supervisor acompañará a los estudiantes a un aula designada. Se les tomará asistencia.
- Los estudiantes deben completar la "Hoja de Reflexión" asignada a su grado. Las "Hojas de Reflexión" se enviarán a casa para que los padres las firmen y serán recogidas por sus maestros de aula. Si un estudiante no devuelve la "Hoja de Reflexión" firmada, se notificará al supervisor de la sesión de rendición de cuentas para que se ponga en contacto con los padres.
- A las 15:45, el supervisor de la sesión de rendición de cuentas acompañará a los estudiantes al gimnasio para su salida. También se asegurará de que haya una supervisión adecuada de los estudiantes hasta que llegue su transporte.
- Si un estudiante no se presenta a la sesión de rendición de cuentas, se emitirá otra sesión de rendición de cuentas y el supervisor de la sesión de rendición de cuentas se comunicará con el padre/tutor.
- **Si un niño no puede asistir a una sesión de responsabilidad debido a una cita con el médico u otros arreglos previos, un padre/tutor debe llamar a la oficina**

principal al 201-569-9765 antes de las 8:30 a. m. del día de la sesión de responsabilidad para que la administración la apruebe.

- Si algún estudiante no obedece las reglas establecidas para las sesiones de responsabilidad dentro de la escuela, se le puede asignar una suspensión fuera de la escuela.
- Las sesiones de responsabilidad consecutivas pueden dar lugar a consecuencias más graves, que incluyen, entre otras, suspensión fuera de la escuela, exclusión de excursiones o actividades escolares; la decisión queda a discreción de la administración de la escuela.

ALas sesiones de rendición de cuentas se pueden asignar, pero no están limitadas a, las siguientes razones:

- Tareas o trabajos de clase incompletos o faltantes de manera constante (3 o más tareas en una semana)
- Llegadas tarde/falta de puntualidad persistentes a clase (más de 10 tardanzas injustificadas)
- Comportamiento que perturba el entorno de aprendizaje
- Comportamiento irrespetuoso/ofensivo
- Violación del código de vestimenta (quinta infracción)
- Juego brusco excesivo
- Uso de equipos electrónicos personales sin permiso (incluidos teléfonos celulares)
- Uso inapropiado de la tecnología

Es responsabilidad del personal educativo seguir y documentar estos pasos de disciplina progresiva (para conductas de nivel 1 y nivel 2) antes de asignar a un estudiante a una sesión de responsabilidad:

1. Advertencia verbal
2. Breve conferencia privada con estudiante
3. Conferencia telefónica con el padre/tutor
4. Conferencia del consejero/trabajador social con el estudiante
5. Remisión a la administración para sesión de rendición de cuentas
6. El administrador y el maestro se reúnen con el padre/tutor y el estudiante.

Suspensión o expulsión de estudiantes

La Junta Directiva de la Escuela Charter Englewood on the Palisades cree que, al crear un ambiente donde los niños realmente deseen hacer lo correcto, podremos reducir la incidencia de comportamientos indeseados y centrarnos en un aprendizaje profundo, auténtico y de alto rendimiento académico. Siempre trabajaremos para resolver los problemas antes de suspender o expulsar a un estudiante. La suspensión o expulsión será la última medida después de que se hayan intentado o hayan fracasado todas las demás opciones.

Ningún estudiante será suspendido o expulsado a menos que la conducta por la cual se le disciplina esté relacionada con actividades escolares y haya ocurrido en la propiedad escolar, incluidos los autobuses escolares. Esto no incluye casos de acoso, intimidación y bullying. Las medidas disciplinarias no afectarán el rendimiento académico del estudiante, salvo en casos de deshonestidad.

Un estudiante puede ser suspendido o expulsado de la Escuela Chárter según los criterios determinados por la Junta Directiva que sean consistentes con las disposiciones de la Ley del Estado de Nueva Jersey.18A:37-2 La suspensión o expulsión de la Escuela Charter Englewood on the Palisades se basará en infracciones extremadamente graves del Código de Conducta. Toda expulsión se realizará por recomendación del Director y con la aprobación del Consejo Directivo.

Política sobre acoso, intimidación y hostigamiento

La Junta de Educación de la Escuela Charter Englewood on the Palisades cree que un ambiente escolar seguro y cívico es necesario para que los estudiantes aprendan y alcancen altos estándares académicos. Dado que los estudiantes aprenden con el ejemplo, los administradores, el profesorado, el personal y los voluntarios de la escuela deben demostrar un comportamiento apropiado, tratar a los demás con cortesía y respeto, y negarse a tolerar el acoso, la intimidación o el bullying. El acoso, la intimidación o el bullying, al igual que otras conductas disruptivas o violentas, es una conducta que afecta tanto la capacidad de aprendizaje del estudiante como la capacidad de la escuela para educar a sus estudiantes en un ambiente seguro. Por lo tanto, la escuela no tolerará actos de acoso, intimidación o bullying.

La Junta de Educación de la Escuela Charter Englewood on the Palisades espera que todos los estudiantes se traten con civilidad y respeto, y que no incurran en comportamientos disruptivos o violentos. La Junta espera que los estudiantes se comporten de acuerdo con su nivel de madurez, respetando debidamente los derechos y el bienestar de los demás estudiantes, del personal escolar, del propósito educativo que rige todas las actividades escolares y del cuidado de las instalaciones y el equipo escolar.

Los estándares de educación del carácter son un componente esencial del Código de Conducta del Distrito Escolar Charter de Englewood on the Palisades. La Junta cree que con la adecuada integración de la educación del carácter en el currículo escolar, el ejemplo de conducta apropiada por parte de los adultos, y el apoyo y la asistencia a los estudiantes en la escuela, la comunidad y el hogar, nuestros estudiantes alcanzarán los estándares de educación del carácter mencionados.

La Junta Escolar de Englewood on the Palisades Charter School prohíbe los actos de acoso, intimidación o acoso escolar contra cualquier estudiante. Las respuestas escolares al acoso, la

intimidación y el acoso escolar deberán estar alineadas con el código de conducta estudiantil aprobado por la Junta, el cual establece estándares, políticas y procedimientos para el desarrollo positivo de los estudiantes y las expectativas de comportamiento estudiantil en las instalaciones escolares, incluyendo en el autobús escolar o en eventos patrocinados por la escuela. El administrador escolar principal será responsable de garantizar la pronta investigación y respuesta a todas las denuncias de acoso, intimidación y acoso escolar cometidos en las instalaciones escolares, en las actividades escolares y en los autobuses escolares. Además, el administrador escolar principal se asegurará de que esta política se aplique a los incidentes de acoso, intimidación y acoso escolar que se cometan fuera de las instalaciones escolares en los casos en que un empleado escolar tenga conocimiento de dichas acciones. El administrador escolar principal tiene el derecho y la autoridad de imponer una consecuencia a un estudiante por conducta fuera de las instalaciones escolares que sea consistente con el código de conducta estudiantil aprobado por la Junta, de conformidad con NJAC6A:16-7.1 y NJAC6A:16-7.6.

La política completa de HIB se puede encontrar en Englewood en el sitio web de Palisades Charter School: [Escuela Charter Englewood on the Palisades](#)

Responsabilidades de los estudiantes

Es responsabilidad del estudiante asistir a la escuela listo para participar en el proceso de aprendizaje. Se espera que cada estudiante contribuya a mantener un ambiente escolar positivo, limpio y ordenado.

Vestido

No se permite el uso de ropa que pueda interrumpir el proceso educativo en la escuela. Se debe usar calzado dentro del edificio y en el autobús. Por cortesía, no se permite el uso de sombreros en el edificio escolar. Consulte con la escuela. [código de vestimenta](#).

Política de tareas

La tarea es una actividad que se asigna para ampliar el aprendizaje fuera del aula. El aprendizaje es un proceso continuo que comienza en el aula bajo la dirección del maestro y continúa en casa con actividades complementarias significativas. La tarea es parte integral del proceso de aprendizaje. El estudiante, el maestro, los padres y el personal administrativo de la escuela son socios en este proceso. Creemos que la información proporcionada a continuación ayudará a fortalecer esta colaboración para garantizar el éxito de nuestros estudiantes.

El propósito de la tarea es:

- Enriquecer y ampliar el aprendizaje y la experiencia en el aula.
- Desarrollar hábitos de trabajo y habilidades de estudio efectivos e independientes.

- Proporcionar práctica esencial de las habilidades aprendidas en la escuela.
- Alentar a los estudiantes a buscar y preparar activamente información de fondo para las actividades del aula.
- Fomentar el uso de recursos extraescolares, es decir, la biblioteca pública y los museos.
- Animar a los estudiantes a prepararse adecuadamente para los exámenes.
- Brindar una oportunidad de recuperar el trabajo escolar perdido.
- Servir como enlace de comunicación entre el hogar y la escuela con respecto al currículo.

El tiempo que los estudiantes dedicarán a las tareas variará según el grado, los requisitos de cada curso y las diferencias y necesidades individuales de cada estudiante. Se considera que se debe asignar tarea a diario. Las siguientes recomendaciones de tiempo para tareas, estudio y lectura en cada grado son aproximadas. Cuando sea necesario, se asignará una mayor cantidad de tarea, que podría incluir lectura adicional, un proyecto de investigación, una tarea a largo plazo o la preparación para las evaluaciones locales y estatales.

Horario recomendado para tareas escolares

Tiempo dedicado a las tareas académicas en casa		
Calificación	Minutos totales de tarea y estudio diarios	Total de minutos de lectura
Kindergarten	10 minutos	10 minutos
1	15 minutos	15 minutos
2	20 minutos	20 minutos
3	30 minutos	25 minutos
4	40 minutos	25 minutos
5	50 minutos	30 minutos
Escuela secundaria Tiempo combinado para	60 minutos	45 minutos

todas las asignaturas		
-----------------------	--	--

Tarea escrita

Esperamos que el padre/tutor:

- Crear una actitud positiva en el hogar hacia la escuela y las tareas haciendo de las tareas una prioridad, revisando la agenda del estudiante para ver las tareas diarias y los comentarios de los maestros y revisando todas las comunicaciones enviadas a casa por la escuela.
- Establecer y supervisar una rutina diaria regular para la realización de las tareas proporcionando el tiempo, el lugar y el entorno de estudio adecuado.
- Tenga en cuenta y apoye las expectativas de tarea del maestro del niño y firme los planificadores de tareas cuando se le solicite.
- Mantener una comunicación constante con el docente, especialmente si surgen dificultades académicas.
- Si es necesario, brindar orientación mientras el niño completa sus tareas.

El Estudiante será responsable de:

- Registrar con precisión las tareas asignadas en su planificador.
- Mantener y organizar sus tareas y trabajos de clase.
- Hacer un esfuerzo demostrado para completar y entregar todas sus tareas a tiempo.
- Administrar su tiempo para que todas las tareas asignadas se completen de manera oportuna.
- Trabajar cada día para completar las tareas a largo plazo para que puedan completarse en los plazos asignados.

Para ver las tareas de su hijo, inicie sesión en www.oncourseconnect.com y/o Google Classroom para consultar el calendario de tareas de la clase. Todas las tareas deben estar escritas en su agenda escolar, carpeta o paquete de tareas. **Los maestros pueden solicitar que un padre/tutor firme las agendas de tareas. Su firma le indicará al maestro que está al tanto de las tareas de su hijo/a.**

Cuando un estudiante falta a la escuela, es responsabilidad de los padres contactar a los maestros para determinar las tareas específicas que deben recuperarse. Los padres pueden enviar un correo electrónico a los maestros de su hijo para solicitar las tareas. **Las tareas se pueden recoger en la oficina administrativa al final del día.**

No se debe esperar que los maestros proporcionen tareas para hacer en casa antes de que un estudiante se ausente de la escuela.

Es fundamental que todos los estudiantes comprendan la importancia de completar todas las tareas asignadas. El profesor supervisará todas las tareas. **Si no entrega la tarea, el estudiante recibirá un cero. A discreción del profesor, las tareas entregadas después de**

la fecha límite pueden recibir crédito parcial. Si el estudiante tiene 3 o más tareas pendientes, se le llamará a casa.

Política de entrega tardía de tareas en la escuela secundaria

En EPCS, creemos que entregar las tareas a tiempo ayuda a los estudiantes a desarrollar responsabilidad y sólidos hábitos de estudio. Esta política establece expectativas claras para que los estudiantes y sus familias comprendan cómo se gestionan las tareas atrasadas en las clases de secundaria.

Puntos clave:

Fechas de vencimiento

- Todas las tareas deben entregarse en la fecha indicada por el profesor.

Sanciones por trabajos atrasados

- **1–2 días de retraso:**10% (o 1 punto) deducido.
- **3–4 días de retraso:**20% (o 2 puntos) deducido.
- **5–10 días de retraso:**Deducción automática de 5 puntos (si se califica según una escala de puntuación). La calificación mínima es del 50%.
- **Más de 10 días de retraso:**No se acepta, a menos que haya una excusa documentada (enfermedad, emergencia familiar o adaptaciones IEP/504).

Período de gracia

- Cada estudiante puede utilizar Un **pase tardío “sin penalización” por trimestre**(hasta 3 días de retraso). El estudiante debe solicitarlo al profesor antes de la fecha límite.

Prórrogas justificadas

- Los estudiantes con una enfermedad, una emergencia familiar o un plan IEP/504 pueden recibir una extensión sin penalización.

Ausencias

- Los estudiantes tienen un día adicional por cada día de ausencia para completar las tareas sin penalización.

Comunicación

- Los estudiantes deben hablar con su maestro con anticipación si prevén problemas para cumplir con una fecha límite.

Incentivos por puntualidad

- Los profesores pueden recompensar a los estudiantes que entregan constantemente sus trabajos a tiempo.

Responsabilidad de los libros de texto

Es responsabilidad del estudiante rendir cuentas de todos los libros de texto, cuadernos de trabajo y demás material escolar que el maestro le haya asignado para su instrucción. Los estudiantes deben comprender que todo material escolar que se les ponga a disposición debe devolverse en buen estado. **Los libros de texto perdidos o dañados serán pagados por el padre/tutor. Todos los libros de texto proporcionados por la escuela deben estar cubiertos en todo momento.**

Responsabilidad de equipos electrónicos

Para tener el privilegio de usar el equipo propiedad del distrito escolar, los estudiantes son responsables del equipo escolar mientras esté en su posesión y aceptan devolverlo en las mismas condiciones en que lo recibieron.

Los padres/estudiantes deben

- Informar inmediatamente al profesor del aula si el Chromebook no funciona correctamente, se daña, se pierde o es robado.
- pagar una tarifa de uso no reembolsable de \$50.
- pagar para reemplazar la Chromebook si está dañada debido a negligencia.
- Reemplace el cargador de Chromebook si se pierde o se daña
- Tome precauciones para proteger este Chromebook. Esto incluye:
 - Utilizar el equipo de forma responsable y no dejar que nadie más lo utilice a menos que el profesor lo autorice.
 - Respetando que es un dispositivo electrónico que debe mantenerse alejado de elementos como el agua, calor o frío extremos o situaciones que puedan provocar daños por caídas, golpes, etc.
 - Mantener siempre el ordenador completamente cargado siempre que sea posible.
 - No acceder a sitios web inapropiados como salas de chat, juegos no aprobados, etc. Si lo hacen, lo siguiente consecuencias se aplicará:
 - Los estudiantes serán responsables de cualquier cargo u otro gasto incurrido por mi mal uso.
 - A los estudiantes no se les permitirá usar la Chromebook proporcionada por la escuela durante un período de tiempo que determinará Englewood o la administración de Palisades Charter School.

- No eliminar ningún ícono, carpeta, software ni otros elementos que Englewood on the Palisades Charter School haya instalado en el equipo a menos que el personal de la escuela se lo indique.

La Escuela Charter Englewood on the Palisades no se responsabiliza de ningún documento guardado en el Chromebook. Los estudiantes son responsables de realizar copias de seguridad de su trabajo periódicamente.

La Chromebook es propiedad de la Escuela Charter Englewood on the Palisades. Esto significa que los miembros oficiales del distrito pueden leer o consultar cualquier elemento en esta computadora. Los estudiantes deben comprender que no hay nada considerado privado en la propiedad escolar.

Los estudiantes deben devolver el equipo el día correspondiente.

La escuela autónoma Englewood on the Palisades se reserva el derecho de rechazar el uso de equipos a cualquier persona y de solicitar la devolución de los mismos en cualquier momento.

Política y procedimientos de casilleros

*****Todos los estudiantes de secundaria deben ir a sus casilleros entre las 7:50 a. m. y las 8:00 a. m. Deben estar en sus aulas a las 8:00 a. m. Es importante que no se queden en sus casilleros y se presenten en sus aulas debido a la asistencia, el conteo de almuerzos o cualquier anuncio especial de sus maestros.*****

Taquillas

- Todos los casilleros son propiedad de Englewood on the Palisades Charter School.
- Contratos de casilleros Se distribuirá durante la clase de aula. [Contrato de casillero EPCS 25-26](#)
- Los estudiantes deben recuperar las combinaciones de los casilleros de sus respectivos maestros de aula o del director cuando sea necesario.
- Se permite el acceso a los casilleros antes de la hora de clase y al final del día. Los estudiantes deben cumplir con el horario de casilleros, publicado en los pasillos, durante la jornada escolar.
- Llegar tarde a clases debido a los casilleros podría significar la pérdida de los privilegios de uso de los casilleros.
- Los casilleros deben mantenerse limpios. El uso indebido de los mismos conlleva la pérdida de privilegios.
- No se pueden colocar objetos en el exterior de los casilleros. Todos los objetos que se coloquen en el interior deben estar magnetizados. No se puede usar cinta adhesiva, pegamento ni ningún otro adhesivo.
- Se ponen a disposición de los estudiantes casilleros para guardar útiles escolares y artículos personales necesarios para usar en la escuela.

- La escuela NO asume ninguna responsabilidad por pérdida o daño de cualquier artículo en un casillero, cerrado o desbloqueado.
- Los administradores escolares y los oficiales de seguridad escolar pueden revisar los casilleros para garantizar la seguridad de la escuela.
- Se presume que un estudiante que utiliza un casillero que es propiedad de la escuela no tiene expectativas de privacidad en cuanto al contenido de dicho casillero.

Inspección de casilleros

- La inspección de los casilleros se realizará al final de cada año.
- Se realizarán inspecciones si se cree que existe riesgo de:
 - i. Una interferencia con los propósitos escolares o la función educativa
 - ii. Seguridad
 - iii. Lesión física o enfermedad de cualquier persona
 - iv. Daños a la propiedad personal o escolar
 - v. Violación de las reglas escolares como drogas, alcohol, armas, etc.
 - vi. Recuperar material/equipo escolar

Convulsión

- Los administradores escolares y los oficiales de seguridad escolar pueden confiscar cualquier artículo ilegal o no autorizado en el casillero, o cualquier otro artículo que se determine razonablemente que representa una amenaza potencial para la seguridad y protección de los demás.

Mantenimiento de casilleros

- Es responsabilidad del estudiante que el casillero se mantenga en buenas condiciones.
- Los estudiantes deben utilizar los casilleros exclusivamente para guardar materiales relacionados con la escuela.
- Los estudiantes son los únicos responsables del contenido del casillero.
- Los estudiantes no deberán compartir casilleros con otros estudiantes.
- **Los estudiantes pagarán una tarifa por el reemplazo de las cerraduras. También se cobrará una tarifa por los casilleros dañados.**

Vaciado de casilleros

- Todos los casilleros se vaciará al final del año.
- Cualquier artículo dejado en los casilleros se convertirá en propiedad de la escuela.
- Se cambiarán las cerraduras de cada casillero durante el verano.

Uso de mochilas en la escuela secundaria

Los estudiantes pueden usar mochilas o artículos similares para llevar sus libros, materiales o equipos escolares durante el trayecto de ida y vuelta a la escuela. Sin embargo, debido a la importancia de mantener un ambiente escolar seguro, estos artículos deben guardarse en casilleros o áreas designadas durante la jornada escolar. El director de la escuela podrá hacer excepciones por problemas médicos o discapacidades. La Escuela Charter Englewood on the

Palisades no se responsabiliza por el robo, la pérdida o los daños a la mochila o artículo similar de un estudiante, ni a su contenido.

Se aplicarán las siguientes condiciones:

1. Las bolsas, mochilas, etc. deberán guardarse en el casillero asignado al estudiante o en el área designada.
2. Los estuches de los instrumentos musicales se almacenarán en la sala de música o en el área de almacenamiento designada.
3. Se permitirá el uso de fundas para Chromebooks durante el día escolar.
4. Se permitirá el uso de bolsas con cordón que no midan más de 13" x 16" durante el día escolar.

Si se determina que algún estudiante ha violado esta política, el administrador de la escuela tomará medidas correctivas, que incluyen, entre otras, las siguientes: *f*

- Exigir al estudiante que coloque el artículo en su casillero.
- Tomar medidas razonables para notificar a los padres *f*
- Iniciar acciones disciplinarias progresivas por violaciones reiteradas o insubordinación según corresponda, que pueden incluir una sesión de rendición de cuentas o la suspensión de la escuela.

El administrador escolar podrá realizar un registro razonable de un estudiante, incluyendo la inspección de su mochila u otras pertenencias, en las instalaciones escolares si tiene motivos fundados para creer que el estudiante está en posesión de un artículo cuya posesión constituye un delito penal según las leyes de este Estado o una norma o política del Consejo Directivo. Este registro se realizará en presencia de un tercero.

Juguetes

Los estudiantes **no están permitidos de traer** juguetes o juegos de cartas a la escuela, excepto cuando el profesor lo solicite para una actividad específica de la clase. La escuela no se responsabiliza por la pérdida, rotura o robo de objetos personales.

Uso de teléfonos celulares/relojes inteligentes

A los estudiantes no se les permite tener teléfonos o relojes inteligentes afuera durante el día escolar. *incluso cuando salen del edificio o asisten a actividades extraescolares.* Todos los dispositivos deben estar apagados, en la mochila, en el casillero del estudiante. Si se encuentra el dispositivo, se le debe retirar al estudiante y devolverlo al final del día, con una llamada a sus padres para informarles de lo sucedido. Si esto ocurre por segunda vez, el padre/tutor deberá recoger el teléfono en la escuela.

Uso de baños

Todos los estudiantes son responsables del mantenimiento de los baños, asegurándose de tirar todos los productos de papel en el recipiente apropiado y de respetar la privacidad de sus compañeros.

Uso de pases por parte de los estudiantes en los pasillos (escuela secundaria)

Los estudiantes de secundaria deben tener un pase para circular por los pasillos durante las clases. Los estudiantes de cada clase deben usar el baño uno a la vez. Deben pedir permiso al maestro para usar el pase. Los maestros deben supervisar a los estudiantes mientras toman y devuelven los pases. La reincidencia por no tener un pase puede resultar en una llamada a los padres/tutores y/o una sesión de rendición de cuentas.

Aperitivos

Los estudiantes podrán tomar un refrigerio a la hora que indique el maestro. A discreción del maestro, las tareas escolares podrán continuar mientras los estudiantes consumen sus refrigerios. Es importante que los refrigerios sean sencillos, saludables y que no ensucien. **En concreto, no se permiten cacahuets, cualquier producto que contenga frutos secos, dulces, postres y bebidas carbonatadas de cualquier tipo.**

Académica

Cuadro de Honor Académico

Los estudiantes obtienen el reconocimiento del Cuadro de Honor Académico según sus calificaciones en todas las áreas académicas, incluyendo Educación Física, Salud, Música, Arte y Español. Los criterios son los siguientes:

Altos honores: todas las calificaciones son A

Cuadro de honor: todos con calificaciones A y B

Escala de grados elementales

A - 90-100%

B - 80-89%

C - 70-79%

D - 65-69%

F - 0-64%

X - No aplicable

Escala de calificaciones de la escuela secundaria

Calificación	Promedio general (GPA)	Por ciento
--------------	------------------------	------------

A+	4.33	97-100%
A	4.00	93-96%
A-	3.67	90-92%
B+	3.33	87-89%
B	3.00	83-86%
B-	2.67	80-82%
C+	2.33	77-79%
do	2.00	73-76%
DO-	1.67	70-72%
D+	1.33	67-69%
D	1.00	63-66%
D-	0.67	60-62%
F	0.00	0-59%

Exenciones de calificación

P-Pase

I- Incompleto

F- Fallo

X- No aplica en este momento

Indicadores de desempeño y comportamiento

4- Supera las expectativas

3- Cumple con las expectativas

2- Aproximación a las expectativas

1- Cumple parcialmente las expectativas

0- No cumple expectativas

X-No aplicable en este momento

Plan de estudios

EPCS ofrece un currículo riguroso basado en estándares en todas las áreas de contenido y ofrece desarrollo profesional continuo para maestros y administradores sobre métodos de instrucción vitales que los ayudarán a abordar las necesidades de sus diversos estudiantes.

Evaluaciones locales y estatales

Los estudiantes participan en evaluaciones formativas y sumativas durante todo el año escolar.

- **i-Ready Es** una evaluación diagnóstica computarizada, alineada con los Estándares Básicos Comunes, que se utiliza para medir el progreso y la competencia en lectoescritura y matemáticas. Esta evaluación se administra a todos los grados, al principio, a mediados y al final del año escolar. Una vez que los estudiantes completen el Diagnóstico, *i-Ready* construye un plan de aprendizaje individualizado con un punto de partida para cada estudiante basado en sus resultados individuales.
- **Evaluación del aprendizaje estudiantil de Nueva Jersey (NJSLA)** es una evaluación computarizada obligatoria por el estado en Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas, que se administra a todos los estudiantes de 3.º a 8.º grado, y en Ciencias a todos los estudiantes de 5.º y 8.º grado. La NJSLA está alineada con los Estándares Estatales Básicos Comunes. Esta prueba se administra en primavera. Para más información, visite <https://nj.mypearsonsupport.com/pruebas-de-practica/>.

Servicios especiales

En la Escuela Charter Englewood on the Palisades, creemos que todos los niños pueden tener éxito. Nos esforzamos al máximo para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante y adaptarnos a sus estilos de aprendizaje. EPCS utiliza el modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) para brindar apoyo y servicios a todos los estudiantes, desde los de menor rendimiento hasta los de mayor rendimiento. Ofrecemos instrucción en habilidades básicas, apoyo para la adquisición del inglés y servicios de educación especial para los estudiantes que califican. Las recomendaciones se basarán, entre otras cosas, en boletas de calificaciones, observaciones de los maestros, evaluaciones i-Ready y evaluaciones estatales.

- **Instrucción de habilidades básicas**
La Instrucción de Habilidades Básicas (BSI) es una instrucción complementaria en Lengua y Literatura, Lengua y Literatura o Matemáticas para estudiantes con dificultades para cumplir con las expectativas de su nivel de grado. Los estudiantes reciben instrucción adicional en grupos pequeños para aprender habilidades y estrategias dentro del programa de educación general que les ayudarán a alcanzar el éxito.
- **Programa de Educación en Instrucción de Idiomas**

El Programa de Educación en Instrucción de Idiomas (LIEP) es una instrucción complementaria para estudiantes que están desarrollando fluidez en inglés o que tienen dificultades para aprenderlo eficazmente. Los estudiantes de este programa suelen vivir en hogares donde el inglés no es la lengua materna y suelen requerir instrucción especializada o adaptada tanto en la adquisición del inglés como en sus cursos académicos.

- **Servicios de educación especial**

La Educación Especial se refiere a una gama de servicios educativos y sociales que el sistema escolar público y otras instituciones educativas ofrecen a las personas con discapacidad. Su objetivo es garantizar que los estudiantes con discapacidad reciban un entorno que les permita una educación eficaz. El Comité de Servicios de Intervención y Derivación y el Equipo de Estudio del Niño determinarán la elegibilidad para estos servicios.

Directorio del personal

Liderazgo instructivo

Principal	Dana Clark	dana.clark@englewoodcharter.org
Subdirector/Supervisor de Servicios Especializados	Michael Owens	michael.owens@englewoodcharter.org
Supervisor de Currículo e Instrucción	Megan Hartmann	megan.hartmann@englewoodcharter.org

Liderazgo administrativo

Administrador de empresas	David Block	david.block@englewoodcharter.org
Gerente de Negocios	Kelly Williams	kelly.williams@englewoodcharter.org
Asistente del director y B.A.	Frank LeRose	frank.lerose@englewoodcharter.org
Ayudante Administrativo	Andrea Robinson	andrea.robinson@englewoodcharter.org

Facultad de primaria

Maestra de jardín de infantes	Chloe Carter	chloe.carter@englewoodcharter.org
Maestra de jardín de infantes	Shannon O'Connor	shannon.o'connor@englewoodcharter.org
Asistente de enseñanza de jardín de infantes	Romaine Hassanah	romaine.hassanah@englewoodcharter.org
Asistente de enseñanza de jardín de infantes		
Maestra de primer grado	Alin Gelin	alin.gelin@englewoodcharter.org
Maestra de primer grado	Jaclyn Keegan	jaclyn.keegan@englewoodcharter.org
Asistente de enseñanza de primer grado	Fanny Chapa-Lozada	fanny.lozada@englewoodcharter.org
Maestra de segundo grado	Christian Croce	kristen.croce@englewoodcharter.org
Maestra de segundo grado	Janine Ellis	janine.ellis@englewoodcharter.org
Maestra de tercer grado	Judie DeNardo	judie.denardo@englewoodcharter.org
Maestra de tercer grado	Cassandra Vargas	kassandra.vargas@englewoodcharter.org
Maestra de cuarto grado	Erica Cibischino	erica.cibischino@englewoodcharter.org
Maestra de cuarto grado	Arlene Stephens	arlene.stephens@englewoodcharter.org
Maestra de quinto grado	Kelsi Bailey	kelsi.bailey@englewoodcharter.org
Maestra de quinto grado	Stella Kim	stella.kim@englewoodcharter.org

Facultad de secundaria

Maestra de sexto grado	Danielle Baraty	danielle.baraty@englewoodcharter.org
Maestra de sexto grado	Botón de rosa	rosa.nappi@englewoodcharter.org
Profesor de Estudios Sociales de 7.º y 8.º grado	Ryan Bernardo	ryan.bernardo@englewoodcharter.org

Profesor de Lengua y Literatura de 7.º y 8.º grado	Chouchan Karalian	chouchan.karalian@englewoodcharter.org
7-Profesor de Ciencias de 8º grado	Enid Lowery	enid.lowery@englewoodcharter.org
Profesor de matemáticas de 7.º y 8.º grado	Edwin Rivera	edwin.rivera@englewoodcharter.org

Facultad de Área Especializada

Intervencionista de ELA	Liliana Oliveira	liliana.oliveira@englewoodcharter.org
Intervencionista en matemáticas	Sara Welsh	sara.welish@englewoodcharter.org
Profesor de ESL	Tony Arteficio	tony.arteficio@englewoodcharter.org
Patólogo del habla y el lenguaje	Señora Rubin	arlene.rubin@englewoodcharter.org
Maestro de educación especial	Luz Colaku	drita.colaku@englewoodcharter.org
Maestro de educación especial	Elizabeth Lucyk	elizabeth.lucyk@englewoodcharter.org
Maestro de educación especial	Jennifer Loscalzo	jennifer.loscalzo@englewoodcharter.org
Profesor de Educación Física/Salud	Renée Bailey	renee.bailey@englewoodcharter.org
Profesor de música	Michael Phillips	michael.phillips@englewoodcharter.org
Profesor de idiomas del mundo	Rosa Tito-Muller	rosa.tito-muller@englewoodcharter.org
Profesor de arte	Marisol Prieto	marisol.prieto@englewoodcharter.org
Maestro sustituto a largo plazo	Dayamaris Cuello	dayamaris.cuello@englewoodcharter.org

Personal de salud y bienestar

Consejero escolar	Samantha Gerson	samantha.gerson@englewoodcharter.org
Trabajador social escolar	Lenika Olivry	lenika.olivry@englewoodcharter.org
Enfermera escolar	Ashley Velásquez	ashley.velasquez@englewoodcharter.org

Operaciones escolares

Custodio	Ernst Marseille	ernst.marseille@englewoodcharter.org
Custodio	German Salas	german.salas@englewoodcharter.org
Custodio	Jean Semisca	jean.semisca@englewoodcharter.org
Oficial de seguridad	Darrin Williams	darrin.williams@englewoodcharter.org
Oficial de seguridad	Jeff Telep	jeff.telep@englewoodcharter.org
Oficial de seguridad	Anthony Natale	anthony.natale@englewoodcharter.org